

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DEL AÑO 2020.**

**Presidenta:** Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión solicito amablemente a la Diputada Secretaria Edna Rivera López, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

**Secretaria:** Buenas tardes a todos, por supuesto compañera, por instrucciones de la compañera presidenta voy a hacer pase lista.

### **COMISIÓN ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

Diputada María del Pilar Gómez Leal, presente.

La de la voz Diputada Edna Rivera López, presente.

Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez, presente.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa, justifica.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado Arturo Soto Alemán, justifica.

Diputada Esther García Ancira, presente.

Hay una asistencia de **5** integrantes de esta comisión, por lo tanto presidenta existe el quórum requerido para que se lleve a cabo esta reunión de trabajo.

**Presidenta:** Muchas gracias, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma siendo las **dieciséis horas con trece minutos** de este día **18 de mayo del 2020**.

Ahora bien, solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien dar lectura al proyecto del orden del día.

**Secretaria:** Con gusto compañera, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso de los siguientes asuntos: Iniciativa de Decreto mediante el cual se abroga la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto compañera.

**Presidenta:** Gracias, una vez conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta comisión.

Quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día por **unanimidad**.

Diputadas y Diputado iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se abroga la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Tamaulipas. Para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien preguntar si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Compañeros, algunos de ustedes desea hacer uso de la voz. Alguien más compañeros.

Tiene el uso de la voz la Diputada Pilar Gómez.

**Diputada María del Pilar Gómez Leal.** Gracias con el permiso de los integrantes de este órgano dictaminador derivado del análisis a la presente acción legislativa me permito realizar las siguientes consideraciones. El primer término es preciso mencionar que el 14 de marzo del 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de extinción de dominio estableciendo en el artículo 73 fracción XXX la facultad exclusiva del Congreso

de la Unión para legislar en esta materia. En este sentido el 9 de agosto del 2019 el Congreso de la Unión expidió la Ley Nacional de Extinción de Dominio estableciendo en el artículo segundo transitorio que se abroga la Ley Federal de la materia y las leyes de extinción de dominio de las entidades federativas. Es por ello que la presente iniciativa la considero procedente con la finalidad de dar cumplimiento al mandato constitucional, así como a los artículos transitorios de la ley nacional de extinción de dominio, manteniendo así actualizada nuestra legislación estatal. Es cuanto.

**Secretaria:** Es cuanto compañera en relación a las participaciones registradas.

**Presidenta:** Al no haber más participaciones me permito consultar a las y los integrantes de este órgano, su parecer con relación a la propuesta referida por mí y quienes estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley.

La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

En tal virtud se instruye a los servicios parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

**Presidenta:** Procederemos a desahogar el punto de asuntos generales, si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso con las participaciones correspondientes.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **dieciséis horas** con **dieciocho minutos** del 18 de mayo del 2020, muchas gracias compañeros.